



011

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2008
HORA 3:00 PM**

En la ciudad de Huancavelica siendo las tres de la tarde del día tres de Abril del año dos mil ocho, reunidos en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, bajo la conducción de la Consejera Delegada señorita María Elizabeth Villavicencio Valle, con la asistencia de los Consejeros Regionales:

- Alfredo Bonzano Cárdenas
- Benito Navarro Muñoz.
- Orlando Salazar Quispe
- Edith Auris Bellido

Contando con el quórum reglamentario, la señorita Consejera Delegada dio por iniciada la sesión extraordinaria, disponiéndose por secretaría se de lectura de los actas de sesiones extraordinarias de fecha 26 de Febrero y 05 de Marzo del año 2008, concluidas las mismas, éstas son aprobadas sin observación alguna.

PRIMERO.- OBSERVACIONES Y PRECISIONES A LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA, APROBADO MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL N° 104-GOB.REG.-HVCA/CR.

La Consejera Auris señala que la nueva estructura orgánica contiene muchas observaciones por parte de las Direcciones Regionales las mismas que pasan a ser Sub Gerencias, asimismo que la estructura aprobada no es la misma que aparece en el anexo adjunto a la Ordenanza Regional N° 104-2008_GOB.REG.-HVCA/CR; del mismo modo señala que el procedimiento de elaboración de la estructura orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica, no se encuentra de acuerdo a la normatividad vigente, es decir a la Directiva aprobada el año 2007, por lo que siendo ello así solicita la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 104-2008/GOB.REG.-HVCA/CR, que aprueba la nueva estructura orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica.

El Consejero Bonzano señala que para la elaboración de una estructura de nivel de gobierno, se ha conformado una Comisión Técnica para que pueda elaborar la misma, y eso era de conocimiento de todo el pleno del consejo Regional.

Seguidamente el Presidente de la Comisión de Reorganización e Implementación de la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica señala que se ha dado respuesta a las 26 precisiones u observaciones que hacen algunas Direcciones Regionales, donde se ha advertido que efectivamente se requiere de una modificación de la nueva estructura orgánica del Gobierno Regional y por ende la ordenanza Regional que la aprueba.

El Consejero Bonzano, señala que esto tiene que ser analizado minuciosamente y por ello solicita se conforme una Comisión Especial encargada de la evaluación y presentación de dictamen de las propuestas, observaciones y precisiones presentadas al Consejo Regional, respecto de la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica aprobada mediante Ordenanza Regional N° 104-GOB.REG.-HVCA/CR.

La Consejera Auris señala que se encuentra de acuerdo con la conformación de la Comisión Especial propuesta por el Consejero bonzano.

El Consejero Salazar señala que es muy saludable la propuesta del consejero Bonzano, por lo que muestra su conformidad con la conformación de la Comisión Especial.

Seguidamente la Consejera Delegada solicita propuestas para la conformación de la Comisión Especial.

Seguidamente la Consejera somete a votación la propuesta de conforma una Comisión Especial encargada de la evaluación y presentación de dictamen de las propuestas, observaciones y precisiones presentadas al Consejo Regional, respecto de la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica aprobada mediante Ordenanza Regional N°



104-GOB.REG.-HVCA/CR, a lo que el pleno del Consejo Regional aprueba por unanimidad, de la misma manera solicita propuestas de integrantes de la referida comisión Especial

El Consejero Navarro propone al consejero Bonzano, el Consejero Bonzano propone al Consejero Salazar y la Consejera Auris se propone a si misma.

Habiéndose determinado los integrantes de la Comisión Especial encargada de la evaluación y presentación de dictamen de las propuestas, observaciones y precisiones presentadas al Consejo Regional, respecto de la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica aprobada mediante Ordenanza Regional N° 104-GOB.REG.-HVCA/CR, el texto del Acuerdo de Consejo Regional queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la conformación de la Comisión Especial encargada de la evaluación y presentación de dictamen de las propuestas, observaciones y precisiones presentadas al Consejo Regional, respecto de la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica aprobada mediante Ordenanza Regional N° 104-GOB.REG.-HVCA/CR, la misma que estará integrada por:

- Consejero Regional de Angaraes Abog. Alfredo Bonzano Cárdenas Preside
- Consejera Regional de Huaylara Srta. Edith Auris Bellido
- Consejero Regional de Castrovirreyna Sr. Orlando Salazar Quispe

Habiéndose agotado la agenda, la señorita Consejera Delegada dio por finalizada la Sesión Extraordinaria siendo las cuatro y treinta de la tarde, firmado, doy fe.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA
[Signature]
MAPA ENRIQUE VILLALBA ENCISO VALLE
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA
[Signature]
Abog. Jordan Cárdenas Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

[Signature]